

COLEGIO MENOR VITERI

Teléfono 79 14 45

ESCUELA P. POLITECNICA

Teléfono 79 24 26

MONDRAGON (Guipúzcoa)

INSTRUCCIONES DE ENTRADA PARA EL CURSO 1.973-74

PRESENTACION

Pedro Viteri Arana, fue un mondragonés que invirtió su fortuna en crear escuelas en Guipúzcoa.

En su recuerdo, y tratando de seguir su ejemplo de elevar el nivel cultural de nuestro País, el Colegio lleva su nombre.

COLEGIO MENOR VITERI

LA CAJA LABORAL POPULAR a instancia de la Dirección de la ESCUELA PROFESIONAL POLITECNICA DE MONDRAGON, y en cumplimiento de los propios propósitos de acción social y asistencial, sin ningún ánimo de lucro, constituyó el COLEGIO MENOR VITERI.

EL COLEGIO MENOR VITERI, tiene un régimen administrativo autónomo y se inspira en la máxima responsabilidad y autonomía personal conjugada con las exigencias de una sociedad humana y cristiana.

NORMAS GENERALES DE ENTRADA

Para ser residente será preciso estar matriculado en la Escuela Profesional Politécnica y ser admitido como tal en un período de tres meses, durante el cual, el acuerdo de admisión es provisional.

Los alumnos veteranos tendrán prioridad para la obtención de plaza hasta fines del mes de Julio.

La Dirección se reserva el derecho de admisión y, por tanto, la solicitud podrá ser denegada a aquellos residentes que durante el curso anterior no hayan demostrado actitudes para la convivencia, o no hayan participado en las actividades que en orden su formación organiza el Colegio.

REQUISITOS NECESARIOS

Todos los alumnos deberán rellenar:

1.º Una solicitud de ingreso dirigida al Colegio Menor Viteri, donde se compromete a cumplir las normas de este Centro.

2.º Una hoja de actividades, donde los nuevos alumnos especificarán las actividades que más les interese; y los veteranos, las actividades que crean interesante mejorar y su posible colaboración.

Los alumnos nuevos, además deberán traer una fotografía tamaño carnet, habiendo puesto en el reverso el nombre, apellidos y el curso. Una copia del resguardo de la transferencia de 2.000 pts. realizada por el alumno desde una oficina de Caja Laboral a favor de la **cuenta n.º 105** del Colegio Menor Viteri.

CONDICIONES ECONOMICAS

Las 2.000 ptas. del fondo de garantía reintegrable, se devuelven a todos los alumnos que abandonan el Colegio al final del curso, si no hay alguna factura pendiente. A los que renuncian a su plaza en otras fechas, se les podrá detraer parte o la totalidad de este fondo, para compensar los perjuicios que ocasionan.

El curso en la Escuela Profesional corresponde desde primeros de Setiembre hasta finales de Julio. La cuota, por tanto, es para un curso de once meses, aunque por razones administrativas se cobre en nueve meses.

La cantidad anual prevista para el curso 1.973-74 es de 27.450 ptas., que se cobran en los meses de Octubre a Junio inclusive, con un importe mensual de 3.050 ptas.

En este precio no están incluidas las cenas del sábado y todas las comidas del domingo.

El lavado de ropa, para los que lo precisen será 200 ptas. mensuales.

EQUIPO DE INTERNO

El Colegio proporciona el colchón, la almohada y la sobrecama. Por lo tanto, el alumno deberá traer: sábanas, funda de almohada, mantas, objetos de aseo, mudas y otras prendas a discreción.

Los que deseen que se les lave la ropa en la Residencia, han de marcarla con sus iniciales

OBSERVACIONES FINALES

Las habitaciones deben ser limpiadas y mantenidas en orden por los ocupantes de la misma. El incumplimiento de esta norma puede ser objeto de expulsión

Todo residente debe fijarse que está becado por Caja Laboral Popular, que ha invertido un capital para construir este Colegio y por la zona de Mondragón que financia una buena parte de los costos de su escolaridad en la Escuela Politécnica.